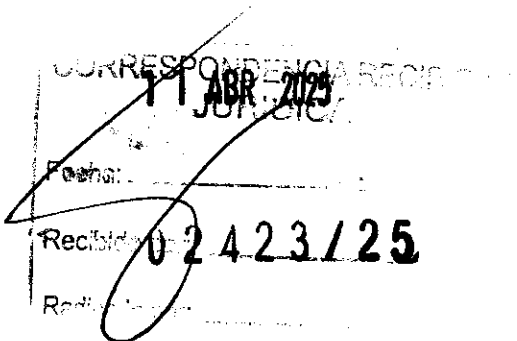




Barrancabermeja, abril de 2025

Doctor:
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretaría Jurídica Distrital



Referencia: Radicación de
ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE INICIO Y AL INFORME DE SUPERVISIÓN A LA SOLICITUD DEL PRIMER DESEMBOLSO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 1038-25

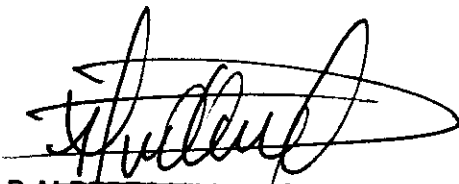
Cordial saludo,

Muy respetuosamente allego **ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE INICIO Y AL INFORME DE SUPERVISIÓN A LA SOLICITUD DEL PRIMER DESEMBOLSO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 1038-25**

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
1038-25	Unión Temporal AIVCA Barrancabermeja 2024	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA MANTENER Y FORTALECER EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LEY 1448 DE 2011 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS.

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de radicación y publicación en las plataformas de información estatal, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2025.

Atentamente,


HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO
Secretario Distrital del Interior
Supervisor
Proyectó: Jonathan García
Abg. Ext. Secretaría del Interior



ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE INICIO Y AL INFORME DE SUPERVISIÓN A LA SOLICITUD DEL PRIMER DESEMBOLSO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 1038-25

CONVENIO No.:	1038-25
CLASE DE CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Asociante:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Asociado:	UNION TEMPORAL AIVCA BARRANCABERMEJA 2025
NIT	9 0 1 9 3 1 8 0 6 - 2
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY OMAR MARTÍNEZ JIMÉNEZ
IDENTIFICACION:	Cedula N° 80.170.180
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA MANTENER Y FORTALECER EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LEY 1448 DE 2011 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS.
REGIMEN TRIBUTARIO:	04- IMPTO RENTA Y COMPL. RÉGIMEN ESPECIAL
VALOR:	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$1.468.178.320), de los cuales el Distrito aporta el valor de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$1.398.000.000) IVA incluido y el asociado aporta SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$70.178.320)
SUPERVISOR:	Secretario del Interior o quien haga sus veces.
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIACION:	DOS (02) DE ABRIL DE 2025
FECHA TERMINACION:	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO – SECRETARIO DISTRITAL DEL INTERIOR**, en su calidad de Supervisor del convenio y **UNION TEMPORAL AIVCA BARRANCABERMEJA 2025**, con NIT 9 0 1 9 3 1 8 0 6 – 2, representado legalmente por **FREDY OMAR MARTÍNEZ JIMÉNEZ** mayor de edad, identificado con C.C N° 80.170.180 (ASOCIADO), con el fin de suscribir la presente **ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE INICIO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 1038-25** teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que hecha la revisión del acta de inicio y el informe de supervisión a la solicitud del primero desembolso, la Dirección de contabilidad se solicita aclarar la siguiente información:

- En el encabezado del acta de inicio y el informe de supervisión a la solicitud del primero desembolso se avizora que existe un error en la casilla régimen tributario y valor:

CONVENIO No.:	1038-25
CLASE DE CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Asociante:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Asociado:	UNION TEMPORAL AIVCA BARRANCABERMEJA 2025
NIT	9 0 1 9 3 1 8 0 6 - 2
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY OMAR MARTÍNEZ JIMÉNEZ
IDENTIFICACION:	Cedula N° 80.170.180
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA MANTENER Y FORTALECER EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LEY 1448 DE 2011 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS.
REGIMEN TRIBUTARIO:	04- IMPTO RENTA Y COMPL. RÉGIMEN ESPECIAL 48 - IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
VALOR:	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$1.468.178.320) INCLUIDO IVA, de los cuales el Distrito aporta el valor de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$1.398.000.000) IVA incluido y el asociado aporta SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$70.178.320) IVA incluido
SUPERVISOR:	Secretario del Interior o quien haga sus veces.
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIACION:	DOS (02) DE ABRIL DE 2025
FECHA TERMINACION:	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2025

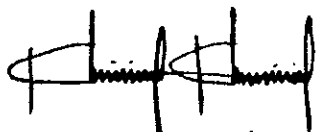
Siendo lo correcto:

CONVENIO No.:	1038-25
CLASE DE CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Asociante:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Asociado:	UNION TEMPORAL AIVCA BARRANCABERMEJA 2025
NIT	9 0 1 9 3 1 8 0 6 - 2
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY OMAR MARTÍNEZ JIMÉNEZ
IDENTIFICACION:	Cedula N° 80.170.180
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA MANTENER Y FORTALECER EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LEY 1448 DE 2011 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS.
REGIMEN TRIBUTARIO:	04- IMPTO RENTA Y COMPL. RÉGIMEN ESPECIAL
VALOR:	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$1.468.178.320), de los cuales el Distrito aporta el valor de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$1.398.000.000) y el asociado aporta SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$70.178.320)
SUPERVISOR:	Secretario del Interior o quien haga sus veces.
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIACION:	DOS (02) DE ABRIL DE 2025
FECHA TERMINACION:	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2025

La presente aclaración no modifica cualquier otro aspecto contractual o del **ACTA DE INICIO Y AL INFORME DE SUPERVISIÓN A LA SOLICITUD DEL PRIMER DESEMBOLSO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 1038-25**

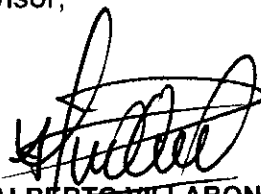
Para constancia se firma en Barrancabermeja, Santander a los 11 días del mes de abril de 2025.

El Contratista,



FREDY OMAR MARTÍNEZ JIMÉNEZ
representante legal
Unión Temporal AIVCA Barrancabermeja 2024
Contratista

El Supervisor,



HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO
Secretario distrital del Interior

Proyecto:
JONATHAN GARCIA
ABG SEC INTERIOR

